

No. Control: 215023
Oficio No. 162-CFE-2015
Guatemala, 13 de mayo de 2015

Guisa Archivo

COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
RECIBIDO
15 MAY 2015

Licenciada
Griselda Gonzáles
Encargada de Cooperación Internacional
Secretaría de Seguridad Alimentaria Nutricional- SESAN-
Presente.-

Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero
Mes de Abril/2015.- Cooperación
Internacional Reembolsable (Préstamos).

Estimada Licenciada Gonzáles:

Con atentos saludos me dirijo a usted, en cumplimiento a los Artículos 53 Bis del Decreto 101-97, 55 y 73 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, como autoridad máxima se remite el Informe Mensual de Avance Físico y Financiero, correspondiente al Mes de Abril/2015, tanto físico como en formato electrónico, sobre la utilización de recursos provenientes de la cooperación internacional Reembolsable (Préstamos), elaborado por la Dirección General de Caminos como responsable de la ejecución de los proyectos financiados por las diversas entidades internacionales.

*PM 20/05/2015
11:27*

Con lo anterior, damos por cumplido lo solicitado por la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas.

Atentamente,

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

RECIBIDO
15 MAYO 2015

19:30 Firma: *[Signature]*

[Signature]
Vivian Edmundo

Viceministra de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera

RECIBIDO
19 MAY 2015
SECRETARIA

Firma: *[Signature]* Hora: 15:45

Yemm
C.c.

Lic. Edgar Anibal Gómez Escobar, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV-
Licda. Luz María Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación- USEPLAN- CIV-
Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. Coordinador de Financiamiento Externo-DGC-
Archivo

6037

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
Mes a Reportar: ABRIL
Entidad: 1130013-CM
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: BCIE-1994 FTM
Código Presupuestado: 52-0401-0059

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como donadora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Accto. Chb. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero. Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

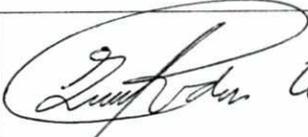
II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación	
			Inicial %	Vigente %	Ejecutado %	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución		
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 322.73 Km. de la carretera FTM mediante la construcción de dos carriles de concreto asfáltico. El proyecto inicia en Mulesté Méndez, departamento de Izabal y concluye en la Finca La Trinidad. La fecha de inicio del plazo contractual es el 20 de Noviembre de 2010 y la finalización del mismo es el 01 de Octubre de 2014. SNIP 60132	Km	3.00	31.00	10.94	35.29%	100,500,000.00	100,625,000.00	-	0.00%	*1 SICDIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.	

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

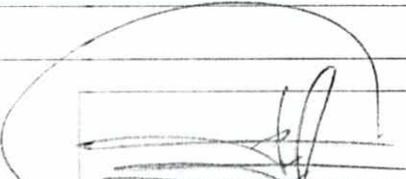
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Terracería	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	333.55	36.18	36.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Drenaje Menor Alcantarillas y Sub Drenajes		333.55	34.10	34.10	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Cunetas y Obras de Concreto		333.55	47.56	47.56	2.47	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Sub Base Con Cemento		333.55	58.22	58.22	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Sub Base Granular		333.55	16.86	16.86	0.02	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Capa de base		333.55	51.79	51.79	0.65	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Concreto Asfáltico		333.55	60.91	60.91	0.63	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Señalización		333.55	213.58	213.58	117.79	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Mitigación Ambiental		1.00	0.41	0.41	0.02	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
Obra Civil	Obras de Paso Puentes y Bóvedas		1.00	0.21	0.21	0.01	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
Obra Civil	Renglones Varios		1.00	0.19	0.19	0.04	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR		IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	Se amplió el Plazo Contractual de Obra al 01 de Octubre de 2015. Se encuentra en proceso de aprobación la ampliación de los plazos para las firmas supervisoras. El proyecto lleva un ritmo de ejecución por debajo de lo programado debido a que no se puede realizar pagos a la empresa por no poder realizar desembolsos.	
5.33%	0.00%	Variación % Física	0.36%
		Variación % Financiera	0.00%
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE FEBRERO		El Avance físico con el avance financiero, siempre estará desfasado por el seguimiento que tiene la documentación tanto de la disponibilidad financiera para su trámite de pago dentro de la DGC.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	1.) Mientras no se aprueben los plazos de ejecución de las firmas supervisoras no se podrán realizar desembolsos a la empresa contratistas por no tener cumplido las condiciones previas para otro desembolso que estipula el convenio de préstamo.	
5.69%	0.00%	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	74.80%


 Firma Elaborado Por




 Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

ANEXO BCIE -1994 FTN					
FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
OCF	52-0401-0059	150,000,000.00	121,500,000.00	-	0.00
SECTORIAL	52-0401-0067	38,500,000.00	31,000,000.00	-	0.00
NACIONALES	11-0000-0000	-	37,625,000.00	-	-
		-	-	-	-
		-	-	-	-
		-	-	-	-
	TOTAL	188,500,000.00	189,125,000.00	0.00	0.00

57625000
31000000

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
 Mes a Reportar: ABRIL
 Entidad: 1130013-CIV
 Unidad Ejecutora: 202-DGC
 Préstamo: JICA GTPS
 Código Presupuesto: 52-0507-0005

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en las cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Cuh. 540-2014) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 48.95 Km. de la carretera RIVT, Tramo I: San Julián - Puente Chacó, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 23 de Septiembre de 2013. SNP 34968	Km	10.00	29.00	16.00	55.30%	30,000,000.00	30,000,000.00	0.00	0.00	*1 SICOH *2 SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento de 37.96 Km. de la carretera RIVT, Tramo II: Puente Chacó - Panabé, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 30 de Abril de 2014. SNP 34972	Km	-	-	-	0.00%	0.00	21,750,000.00	0.00	0.00	
	Rehabilitación y Mejoramiento de 35.62 Km. de la carretera RIVT, Tramo III: Panabé - El Estor, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 01 de Abril de 2009 y la finalización del mismo es el 31 de Julio de 2013. SNP 34973	Km	6.00	6.00	7.53	125.83%	25,000,000.00	25,000,000.00	0.00	0.00	*1 SICOH *2 SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento de 32.28 Km. de la carretera RIVT, Tramo IV: El Estor - Puente Sumache, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 20 de Agosto de 2012 y la finalización del mismo es el 31 de Diciembre de 2014. SNP 34976	Km	2.00	16.00	8.54	53.38%	15,000,000.00	25,875,000.00	0.00	0.00	*1 SICOH *2 SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento de 21.56 Km. de la carretera RIVT, Tramo V: El Rosario-Sensah, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 13 de marzo de 2009, y la finalización del mismo es el 02 de Julio de 2013. SNP 34978	Km	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	

* EN TRAMO I, SE DIO UN CAMBIO EN EL AVANCE FÍSICO EN EL MES DE JUNIO SE TENIA UN VIGENTE DE 4 Y AL MES DE AGOSTO SUBIO A 5

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutarlo	III.8 Medios de verificación	III.9 Aclaratoria	
Obra Civil	Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1,00 Unidad Global.	
	Movimiento de tierras		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Acantarillas		147.81	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Estructuras de Drenaje Mayor		147.94	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Renglones Varios		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Pavimento		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Señalización		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1,00 Unidad Global.	
	Mitigación Ambiental		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1,00 Unidad Global.	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo			IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR			IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA		1.1 El Tramo I se encuentra temporalmente suspendido desde el 22 de Agosto de 2013 y actualmente no transita la resolución de mutuo acuerdo del contrato entre la empresa contratista y el Estado de Guatemala, para lo cual JICA, por medio del Oficio No. JICA (GU) R-14001 de fecha 14 de Agosto de 2014, otorgó su NO Objeción al respecto y ello permitirá continuar y dar paso a una nueva licitación para la contratación de los servicios de construcción y suspensión del proyecto. 2.1 El Tramo II se encuentra suspendido por falta de disponibilidad presupuestaria. 3) El Tramo III se encuentra temporalmente suspendido desde el día 08 de Junio de 2013.	
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%	DEBIDO A QUE LOS TRAMOS I, II Y III ESTAN SUSPENDIDOS NO TIENE PROGRAMACIÓN APROBADA PARA EL PRESENTE AÑO, HASTA QUE SE RESUELTA LA SITUACIÓN DE CADA TRAMO SE ESTIMARA PROGRAMACIÓN EN LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO. LOS TRAMOS IV Y V YA FINALIZARON.
IV.2 GESTIÓN AL MES DE FEBRERO			IV.3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	Los fondos de préstamo se agotaron en la categoría de obra, por lo que la misma se deben de concluir con recursos nacionales pero actualmente el DGC tiene un déficit con estos recursos lo que dificulta apoyar a estas obras.	
0.00%	0.00%	155.72%		

[Firma]
 Firma Elaborado Por



[Firma]
 Firma Elaborado Por

Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

		ANEXO IICA GTPS					
		FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
FRANCO SAN JUAN - FUENTE CHASCO	JICA	52-0507-005					0.00
	11-0000-0000	11-0000-0000					
	SECTORIAL	52-0401-0067		30,000,000.00	30,000,000.00	-	0.00
FRANCO FUENTE CHASCO - PANZOS	JICA	52-0507-005					0.00
	11-0000-0000	11-0000-0000			21,750,000.00		
	SECTORIAL	52-0401-0067					0.00
FRANCO PANZOS - EL ESTOR	JICA	52-0507-005					0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067		25,000,000.00	25,000,000.00		0.00
FRANCO EL ESTOR - RIO DULCE	JICA	52-0507-005					0.00
	nacionales	11-0000-0300			10,825,000.00		
	Nacionales/Fondos	41-1204-0068		500,000.00	500,000.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067		14,500,000.00	14,500,000.00		0.00
FRANCO BUCARAO - ESTOR	JICA	52-0507-005					0.00
							0.00
TOTAL				70,000,000.00	102,625,000.00	0.00	0.00

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **ABRIL**
 Entidad: **1130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **JICA GTP6**
 Código Presupuesto: **52-0509-0001**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

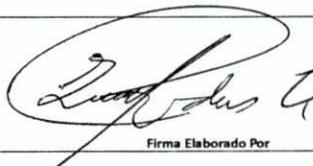
II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *2	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Civil	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo II: Secá - Lancetillo - Saquixpec - El Paraíso, mediante la construcción de 36.54 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 116527	Km	20.00	20.00	-	-	19,165,774.00	19,165,774.00	0.00	0.00	*1: SICOM SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo III: El Paraíso - Río Copón - Asunción Copón - San Juan Chactelá, mediante la construcción de 25.39 Km. de dos carriles pavimentados. Snip 116528		5.00	5.00	-	-	12,372,682.00	12,372,682.00	0.00	0.00	*1: SICOM SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo IV: San Juan Chactelá - Playa Grande, mediante la construcción de 45.60 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 132258		20.00	20.00	-	-	23,916,596.00	23,916,596.00	0.00	0.00	*1: SICOM SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo I: Chicamán - El Soch - Secá, mediante la construcción de 33.66 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72219		10.00	10.00	-	-	17,855,757.00	17,855,757.00	0.00	0.00	*1: SICOM SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo V: Lanquín - Cahabón, mediante la construcción de 27.92 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72220		16.00	16.00	-	-	14,643,690.00	14,643,690.00	0.00	0.00	*1: SICOM SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.

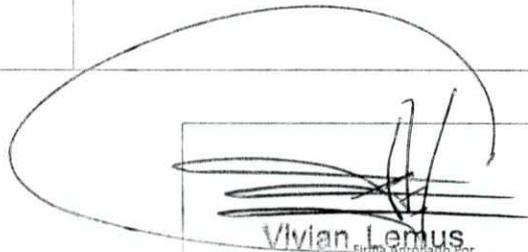
III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
Obra Civil	En proceso de licitación.	En proceso de licitación.							

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				El Proyecto ya fue adjudicado a la firma consultora, la cual se encuentra en proceso de revisión del Diseño y con ello proceder con el proceso de licitación, debido al proceso normado por JICA, donde establece que de primero debe contratarse a la firma consultora para la revisión del diseño y apoyo para realizar los procesos de licitación, este año solo se desembolsará para la consultora por lo que no existirá Avance Físico y se reducirá presupuesto asignado a las obras.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	Variación % Física	0.00%		
0.00%	0.00%			IV.3 Alertivos	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE FEBRERO					
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	0.00%		
0.00%	0.00%	0.00%			


 Firma Elaborado Por



 Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
Mes a Reportar: ABRIL
Entidad: 1130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: BCIE-2079
Código Presupuestado: 52-0401-0064

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Lto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero. Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES-TECÓN UMÁN. SNIP 116139	Km	35.00	35.00	20.11	57.46%	220,500,000.00	220,500,000.00	68,583,309.57	31.10%	*1 SICOIN; *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

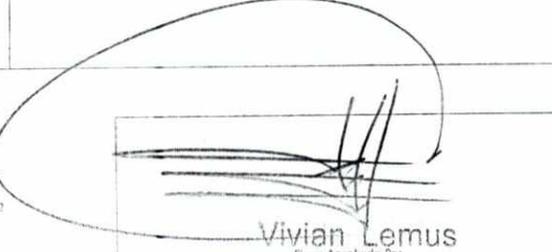
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1.0000	0.3200	0.3200	0.1282	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		139.9400	37.0900	37.0900	41.7475	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		139.9400	94.0500	94.0500	18.5395	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	44.7500	44.7500	3.4277	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		139.9400	60.2700	60.2700	33.0535	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.7100	0.7100	0.0354	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Obras de Contención		1.0000	0.3700	0.3700	0.2347	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	104.9100	104.9100	23.3295	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	102.9300	102.9300	26.7937	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.9100	0.9100	0.0244	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
Mitigación Ambiental	1.0000	0.9100	0.9100	0.0159	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.		

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				De acuerdo a la revisión de avances físicos se puede concluir que, la ejecución física del proyecto se realiza bastante apegada al programa de trabajo, sin embargo esto dependerá del comportamiento del invierno y la capacidad e proveer de los recursos presupuestarios necesarios para una continuidad en el flujo de caja para la empresa contratista.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	Variación % Física			
11.42%	19.37%		6.31%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE FEBRERO				11.74%	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL			
17.73%	31.10%	42.01%			


 Firma Elaborado Por




 Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

ANEXO 4 (C) - 2009 GA 64 OCCIDENTE					
FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
BCE	52-0403-2004	220,500,000.00	220,500,000.00	68,583,309.57	0.31
					0.00
TOTAL	TOTAL	220,500,000.00	220,500,000.00	68,583,309.57	0.31

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
Mes a Reportar: ABRIL
Entidad: 1130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: BNDES 11.2.0967.1
Código Presupuesto: 52-0558-0002

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

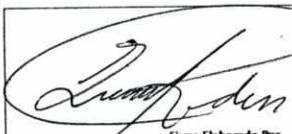
II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES-TECÓN UMÁN.	Km	35.00	35.00	20.11	57.46%	500,499,621.00	500,499,621.00	172,580,813.58	34.48%	*1 SCOM; *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

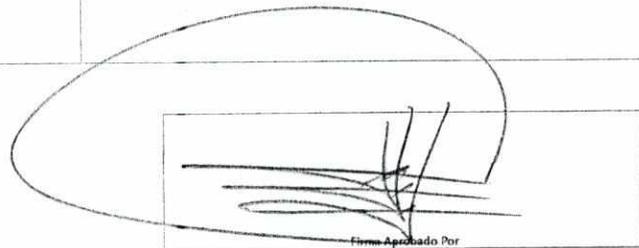
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicia (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del período entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1.0000	0.3200	0.3200	0.1282	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		139.9400	37.0900	37.0900	41.7475	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		139.9400	94.0500	94.0500	18.5395	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	44.7580	44.7500	3.4277	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		139.9400	69.2700	69.2700	33.0535	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.7100	0.7100	0.0354	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Obras de Contención		1.0000	0.3700	0.3700	0.2347	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	104.9100	104.9100	23.3295	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	102.9300	102.9300	26.7937	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.9100	0.9100	0.0244	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.9100	0.9100	0.0159	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA			De acuerdo a la revisión de avances físicos se puede concluir que, la ejecución física del proyecto se realiza bastante apegada al programa de trabajo, sin embargo esto dependerá del comportamiento del invierno y la capacidad de proveer de los recursos presupuestarios necesarios para una continuidad en el flujo de caja para la empresa contratista.	
11.42%	22.89%	Variación % Física	6.31%		
		Variación % Financiera	11.59%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE FEBRERO					
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL			
17.73%	34.48%	47.72%			


 Firma Elaborado Por


 DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO
 COORDINADORA
 DE
 FINANCIAMIENTO
 EXTERNO
 D.G.C.


 Firma Aprobado Por

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
Mes a Reportar: ABRIL
Entidad: 1130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: BCIE-2107
Código Presupuesto: 52-0401-0066

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

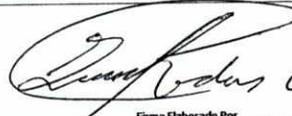
II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial %	Vigente %	Ejecutado %	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 ORIENTE, ESCLUNTLA-CIUDAD PEDRO DE ALVARADO SNIP. 136626	Km	26.00	26.00	1.65	0.06	240,423,262.00	240,423,262.00	0.00	0.00	*1 SICOM *2 SNIP; D Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015

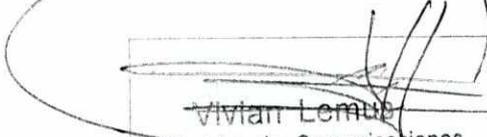
III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
OBRA CIVIL	Requerimiento del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene del Avance Acumulado para cada renglón en específico del presente año, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.54	0.54	0.23	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		100.60	16.88	16.88	3.85	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		100.60	17.43	17.43	9.43	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (bóvedas)		100.60	52.71	52.71	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		1.00	0.30	0.30	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Renglones Varios		1.00	0.33	0.33	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento		100.60	13.53	13.53	1.93	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para control de Tráfico		1.00	0.34	0.34	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.00	0.25	0.25	0.01	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				El 14 de octubre del 2014, se firmó convenio modificado de préstamo. El proyecto será inaugurado en el mes de febrero	
EJECUCION FISICA ACUMULADA DEL AÑO	EJECUCION FINANCIERA	Variación % Física	7.27%		
16.43%	0.00%	Variación % Financiera	0.00%	IV.3 Alertivos De acuerdo a la revisión de avances físicos se puede concluir que, la ejecución física del proyecto se realiza bastante apegada al programa de trabajo, sin embargo esto dependerá del comportamiento del invierno y la capacidad e presencia de los recursos presupuestarios necesarios para una continuidad en el flujo de caja para la empresa contratista.	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE FEBRERO					
EJECUCION FISICA ACUMULADA DEL AÑO	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL		0.00%	
23.70%	0.00%	0.00%			


 Firma Elaborado Por



 Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

ANEXO 001-2107						
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA- CIUDAD PEDRO DE ALVAREZ SNIP 136626	BCIE	52 0401-0066	240,423,262.00	240,423,262.00	-	0.00
			-	-	-	0.00
			-	-	-	
			-	-	-	
			-	-	-	
		TOTAL	240,423,262.00	240,423,262.00	0.00	0.00

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
Mes a Reportar: ABRIL
Entidad: 1130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: BID-1733/OC-GU
Código Presupuesto: 52-0402-0095

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Aodo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero. Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial %	Vigente %	Ejecutado %	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Construcción Puente Chitomax SNIP 154599	Km	75.00	75.00	-	-	44,800,000.00	44,800,000.00	0.00	0.00	*LÍNEA BASE SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2013.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

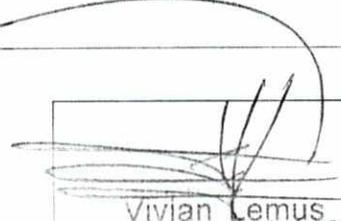
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Año 2013)	III.5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
Inversión y encadenamientos productivos	Inversión en infraestructura productiva								

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

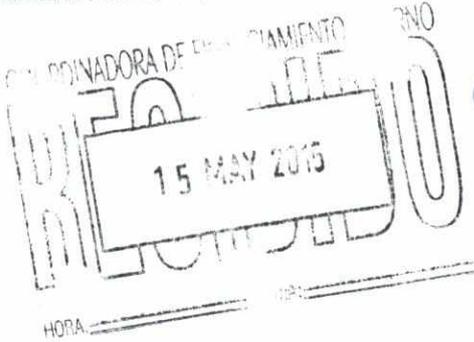
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA		El 14 de octubre del 2014, se firmo convenio modificado de préstamo.	
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%		
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE FEBRERO		Variación % Financiera		IV. 3 Alertas Se encuentra en fase de contratación por parte del BID de los estudios para que luego sean licitados los proyectos por parte de la Dirección General de Caminos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA			
0.00%	0.00%	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL 0.00%			


 Firma Elaborado Por




 vivian Lemus
 Firma Aprobado Per
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

ANEXO BID-1753						
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
Construcción Puente Chitomax SNIP 154559	BID	52-0402-0095	40,000,000.00	40,000,000.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	4,800,000.00	4,800,000.00	-	0.00
			-	-		
			-	-		
		TOTAL	44,800,000.00	44,800,000.00	0.00	0.00



Gomez

Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero Mes de Abril/2015.- Cooperación Internacional Reembolsable (Préstamos).

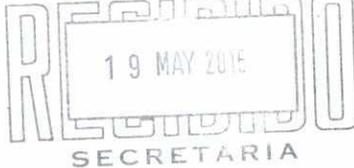
Excelentísimo Señor Ministro:

Con atentos saludos me dirijo a usted, en cumplimiento a los Artículos 53 Bis del Decreto 101-97, 55 y 73 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, como autoridad máxima se remite el Informe Mensual de Avance Físico y Financiero, correspondiente al Mes de Abril/2015, tanto físico como en formato electrónico, sobre la utilización de recursos provenientes de la cooperación internacional Reembolsable (Préstamos), elaborado por la Dirección General de Caminos como responsable de la ejecución de los proyectos financiados por las diversas entidades internacionales.

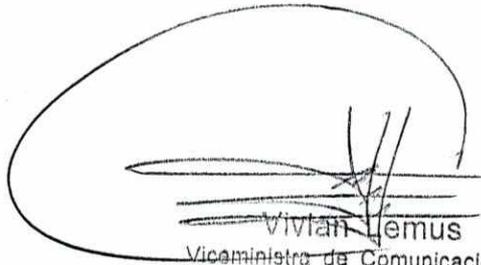
Con lo anterior, damos por cumplido lo solicitado por la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas

De usted atentamente,

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera



Firma: [Signature] Hora: 15:45

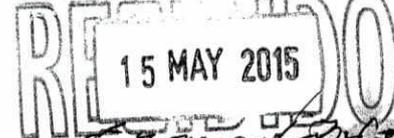


Vivian Lemus
Viceministra de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

7/1 20/05/2015
11:27

Licenciado
Carlos Raúl Morales
Ministro de Relaciones Exteriores
Su Despacho.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
RECEPCION DE DOCUMENTOS



[Signature]

/emm
C.c.

- Lic. Edgar Arribas Gómez Escobar, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV.-
- Licda. Luz María Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación- USEPLAN- CIV.-
- Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. coordinador de Financiamiento Externo-DGC.-
- Archivo.-

2836

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
Mes a Reportar: ABRIL
Entidad: 1130013-CN
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: BCIE-1998 FTM
Código Presupuesto: 52-0401-0059

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

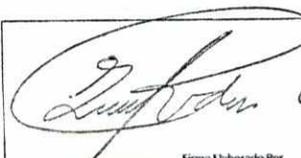
II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 337.7 Km. de la carretera P73, mediante la construcción de dos carriles de concreto asfáltico. El proyecto inicia en Mochilá Méndez, Departamento de Izabal y concluye en la Finca la Trinidad. La fecha de inicio del plazo contractual es el 28 de Noviembre de 2010 y la finalización del mismo es el 01 de Octubre de 2014. S#P 60132	Km	3.00	31.00	10.94	35.29%	106,500,000.00	189,625,000.00	-	0.00%	*1 SICDIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

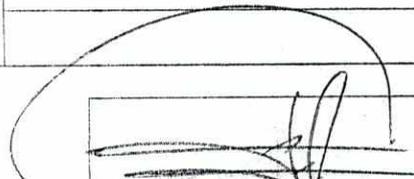
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Terracería	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del período entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	333.55	36.18	36.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Drenaje Menor Alcantarillas y Sub Drenajes		333.55	34.10	34.10	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Cunetas y Obras de Concreto		333.55	47.56	47.56	2.47	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Sub Base Con Cemento		333.55	58.22	58.22	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Sub Base Granular		333.55	16.86	16.86	0.02	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Capa de base		333.55	51.79	51.79	0.65	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Concreto Asfáltico		333.55	60.91	60.91	0.63	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Señalización		333.55	213.58	213.58	117.79	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Mitigación Ambiental		1.00	0.41	0.41	0.02	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
Obra Civil	Obras de Paso Puentes y Bóvedas		1.00	0.21	0.21	0.01	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
Obra Civil	Rangiones Varios	1.00	0.19	0.19	0.04	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Racuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				Se amplió el Plazo Contractual de Obra al 01 de Octubre de 2015. Se encuentra en proceso de aprobación la ampliación de los plazos para las firmas supervisoras. El proyecto lleva un ritmo de ejecución por debajo de lo programado debido a que no se pueda realizar pagos a la empresa por no poder realizar desembolsos.	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA	EJECUCIÓN FINANCIERA	Variación % Física	0.36%	El Avance físico con el avance financiero, siempre estará desfasado por el seguimiento que tiene la documentación tanto de la disponibilidad financiera para su trámite de pago dentro de la DGC.	
5.33%	0.00%	Variación % Financiera	0.00%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE FEBRERO				1.) Mientras no se aprueben los plazos de ejecución de las firmas supervisoras no se podrán realizar desembolsos a la empresa contratistas por no tener cumplido las condiciones previas para otro desembolso que estipula el convenio de préstamo.	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA	EJECUCIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA GLOBAL	74.80%		
5.69%	0.00%				


 Firma Elaborado Por




Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
 Mes a Reportar: ABRIL
 Entidad: 1130013-CIV
 Unidad Ejecutora: 202-DGC
 Préstamo: JICA GTPS
 Código Presupuesto: 52-0507-0005

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargados de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 340-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorporará un agregado de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial %	Vigente %	Ejecutado %	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 46.95 Km. de la carretera RIVC, Tramo I: San Julián - Puente Chacab, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 13 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 23 de Septiembre de 2013. S/NAP 3468	Km	10.00	29.00	16.06	55.38%	30,000,000.00	30,000,000.00	0.00	0.00	*1 SICOIN *2 SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento de 31.96 Km. de la carretera RIVC, Tramo III: Puente Chacab - Paraiso, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 30 de Abril de 2014. S/NAP 34977	Km	-	-	-	0.00%	0.00	21,750,000.00	0.00	0.00	
	Rehabilitación y Mejoramiento de 25.62 Km. de la carretera RIVC, Tramo III: Paraiso - El Estor, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 01 de Abril de 2009 y la finalización del mismo es el 31 de Julio de 2013. S/NAP 34972	Km	6.00	6.00	7.55	123.83%	25,000,000.00	25,000,000.00	0.00	0.00	*1 SICOIN *2 SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento de 82.38 Km. de la carretera RIVC, Tramo IV: El Estor - Puente Sumach, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 26 de Agosto de 2012 y la finalización del mismo es el 31 de Diciembre de 2014. S/NAP 34976	Km	2.00	16.00	8.54	53.38%	15,000,000.00	25,875,000.00	0.00	0.00	*1 SICOIN *2 SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento de 21.56 Km. de la carretera RIVC, Tramo V: El Estor - Sanja, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 13 de marzo de 2009, y la finalización del mismo es el 02 de Julio de 2013. S/NAP 34976	Km	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	

* EN TRAMO I, SE DIO UN CAMBIO EN EL AVANCE FISICO EN EL MES DE JULIO DE 2014 Y EN EL MES DE AGOSTO DE 2013

INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes				III.8 Medios de verificación	III.9 Notas
			III.4 Linea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado		
Obra Civil	Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada región en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global
	Movimiento de tierras		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Alcantarillas		147.81	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras de Drenaje Mayor		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Rejones Varios		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Señalización		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR		IV.2 Valoración Balance	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA	EJECUCIÓN FINANCIERA		
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%
		Variación % Financiera	0.00%
IV.2 GESTIÓN AL MES DE FEBRERO		IV.3 Alertas	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA	EJECUCIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA GLOBAL	
0.00%	0.00%	155.72%	

1.) El Tramo I se encuentra temporalmente suspendido desde el 22 de Agosto de 2013 y actualmente se tramita la resolución de mutuo acuerdo del contrato entre la empresa contratista y el Estado de Guatemala, para lo cual JICA, por medio del Oficio No. JICA (SU) B-14001 de fecha 14 de Agosto de 2014, otorgó su NO Objeción al respecto y ello permitirá continuar y dar paso a una nueva licitación para la contratación de los servicios de construcción y supervisión del proyecto. 2.) El Tramo II se encuentra suspendido por falta de disponibilidad presupuestaria. 3) El Tramo III se encuentra temporalmente suspendido desde el día 08 de Junio de 2013.
 DE IDDO A QUE LOS TRAMOS I, II Y III ESTAN SUSPENDIDOS NO TIENE PROGRAMACIÓN APROBADA PARA EL PRESENTE AÑO, HASTA QUE SE RESUELTA LA SITUACIÓN DE CADA TRAMO SE ESTIMARA PROGRAMACIÓN EN LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO, LOS TRAMOS IV Y V YA FINALIZARON.

En la Ejecución Financiera Global, esta calculada en Guatemalés, y debido a que se utilizó el tipo de cambio publicado por el BANCIJAT de la fecha de aprobación del convenio de préstamo para cuantificarlo generó una fluctuación ya que cada desembolsado que se tramó a JICA se aplicó la tasa de cambio de la aprobación de cada uno ellos. Por esta razón la ejecución es mayor al 100%.

Los fondos de préstamo se agotaron en la categoría de obra, por lo que la misma se deben de concluir con recursos nacionales; pero actualmente el DGC tiene un déficit con estos recursos lo que dificulta apoyar a estas obras.

[Firma]
 Firma Elaborado Por

**DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO
 COORDINADORA
 DE
 FINANCIAMIENTO
 EXTERNO
 D.G.C.**

[Firma]
 Firma Recibido Por

Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
 Mes a Reportar: ABRIL
 Entidad: 1130013-CIV
 Unidad Ejecutora: 202-DGC
 Préstamo: JICA GTP6
 Código Presupuesto: 52-0509-0001

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargados de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

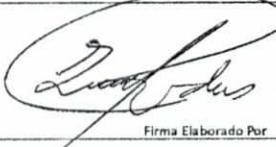
II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial %	Vigente %	Ejecutado %	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Civil	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo II: Secá - Lancatillo - Saquixpec - El Paraíso, mediante la construcción de 36.54 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 116527	Km	20.00	20.00	-	-	19,165,774.00	19,165,774.00	0.00	0.00	*1 SICDIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo III: El Paraíso - Río Copón - Asunción Copón - San Juan Chactalá, mediante la construcción de 25.39 Km. de dos carriles pavimentados. Snip 116528		5.00	5.00	-	-	12,372,682.00	12,372,682.00	0.00	0.00	*1 SICDIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo IV: San Juan Chactalá - Playa Grande, mediante la construcción de 45.60 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 132258		20.00	20.00	-	-	23,916,596.00	23,916,596.00	0.00	0.00	*1 SICDIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo I: Chicamán - El Soch - Secá, mediante la construcción de 33.66 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72219		10.00	10.00	-	-	17,655,757.00	17,655,757.00	0.00	0.00	*1 SICDIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo V: Lanquín - Cahabón, mediante la construcción de 27.92 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72220		16.00	16.00	-	-	14,643,690.00	14,643,690.00	0.00	0.00	*1 SICDIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.

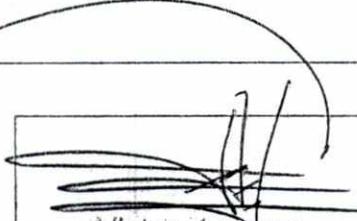
III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8		
Obra Civil	En proceso de licitación.	En proceso de licitación.							

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	Variación % Física	0.00%	El Proyecto ya fue adjudicado a la firma consultora, la cual se encuentra en proceso de revisión del Diseño y con ello proceder con el proceso de licitación, debido al proceso normado por JICA, donde establece que de primero debe contratarse a la firma consultora para la revisión del diseño y apoyo para realizar los procesos de licitación, este año solo se desembolsará para la consultora por lo que no existirá Avance Físico y se reducirá presupuesto asignado a las obras.	
0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE FEBRERO				IV.3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	0.00%	En el mes de enero se obtuvo la No Objeción por parte de JICA, por lo que la Consultoría dio inicio el 02 de febrero del 2015.	
0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		


 Firma Elaborado Por



 Firma Aprobado Por
Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
 Mes a Reportar: ABRIL
 Entidad: 1130013-CIV
 Unidad Ejecutora: 202-DGC
 Préstamo: BCIE-2079
 Códice Presupuesto: 52-0401-0064

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargados de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

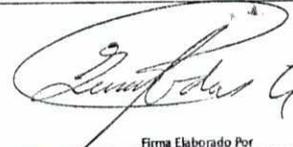
II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES-TECÚN UMÁN. SNIP 116139	Km	35.00	35.00	20.11	57.46%	220,500,000.00	220,500,000.00	68,583,309.57	31.10%	*1 SICOM; *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del período entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1.0000	0.3200	0.3200	0.1282	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		139.9400	37.0900	37.0900	41.7475	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		139.9400	94.0500	94.0500	18.5395	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	44.7500	44.7500	3.4277	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		139.9400	69.2700	69.2700	33.0535	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.7100	0.7100	0.0354	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Obras de Contención		1.0000	0.3700	0.3700	0.2347	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	104.9100	104.9100	23.3295	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	102.9300	102.9300	26.7937	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.9100	0.9100	0.0244	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
Mitigación Ambiental	1.0000	0.9100	0.9100	0.0159	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.		

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA	EJECUCIÓN FINANCIERA			De acuerdo a la revisión de avances físicos se puede concluir que, la ejecución física del proyecto se realiza bastante apegada al programa de trabajo, sin embargo esto dependerá del comportamiento del invierno y la capacidad e proveer de los recursos presupuestarios necesarios para una continuidad en el flujo de caja para la empresa contratista.	
11.42%	19.37%	Variación % Física	6.31%		
		Variación % Financiera	11.74%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE FEBRERO					
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA	EJECUCIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA GLOBAL			
17.73%	31.10%	42.01%			


 Firma Elaborado Por




 0.13
 Vivian Lemus
 Firma Aprobado Por
 Viceministra de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
Mes a Reportar: ABRIL
Entidad: 1130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: BNDES 11.2.0967.1
Código Presupuesto: 52-0558-0002

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

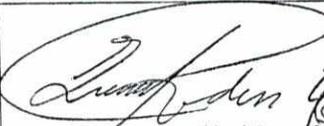
II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES-TECÓN UMÁN.	Km	35.00	35.00	20.11	57.46%	500,499,621.00	500,499,621.00	172,580,813.58	34.48%	*1 SICOIN; *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

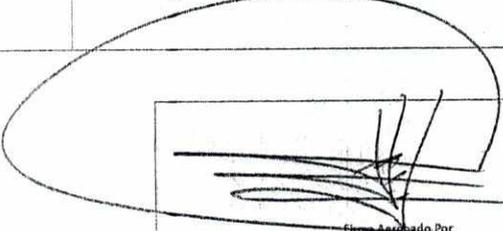
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del período entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1.0000	0.3200	0.3200	0.1282	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		139.9400	37.0900	37.0900	41.7475	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		139.9400	94.0500	94.0500	18.5395	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	44.7500	44.7500	3.4277	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		139.9400	69.2700	69.2700	33.0535	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.7100	0.7100	0.0354	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Obras de Contención		1.0000	0.3700	0.3700	0.2347	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	104.9100	104.9100	23.3295	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	102.9300	102.9300	26.7937	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.9100	0.9100	0.0244	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
Mitigación Ambiental	1.0000	0.9100	0.9100	0.0159	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.		

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
Ejecución Física Acumulada	Ejecución Financiera			De acuerdo a la revisión de avances físicos se puede concluir que, la ejecución física del proyecto se realiza bastante apegada al programa de trabajo, sin embargo esto dependerá del comportamiento del invierno y la capacidad de proveer de los recursos presupuestarios necesarios para una continuidad en el flujo de caja para la empresa contratista.	
11.42%	22.89%	Variación % Física	6.31%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE FEBRERO		Variación % Financiera	11.59%		
Ejecución Física Acumulada	Ejecución Financiera	Ejecución Financiera Global			
17.73%	34.48%	47.72%			


 Firma Elaborado Por




 Firma Aprobado Por

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
Mes a Reportar: ABRIL
Entidad: 1130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: BCIE-2107
Código Presupuesto: 52-0401-0066

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Chub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

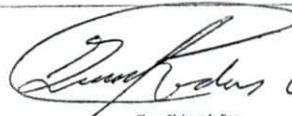
II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRELES DE LA RUTA CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA-CIUDAD PEDRO DE ALVARADO SNIP. 136626	Km	26.00	26.00	1.65	0.06	240,423,262.00	240,423,262.00	0.00	0.00	*1 SNIP, El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015

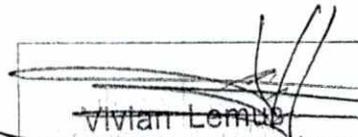
III INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
OBRA CIVIL	Requerimiento del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene del Avance Acumulado para cada renglón en específico del presente año, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.54	0.54	0.28	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		100.60	16.88	16.88	3.85	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		100.60	17.43	17.43	9.43	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (bóvedas)		100.60	52.71	52.71	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		1.00	0.30	0.30	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Renglones Varios		1.00	0.33	0.33	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento		100.60	13.53	13.53	1.93	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para control de Tráfico		1.00	0.34	0.34	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.00	0.25	0.25	0.01	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2. Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				El 14 de octubre del 2014, se firmo convenio modificado de préstamo. El proyecto será inaugurado en el mes de febrero	
Ejecución Física Acumulada del Año	Ejecución Financiera	Variación % Físico	7.27%		
16.43%	0.00%	Variación % Financiera	0.00%	IV.3 Alertivos De acuerdo a la revisión de avances físicos se puede concluir que, la ejecución física del proyecto se realiza bastante apurada al programa de trabajo, sin embargo esto dependerá del comportamiento del invierno y la capacidad de proveer de los recursos presupuestarios necesarios para una continuidad en el flujo de caja para la empresa contratista.	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE FEBRERO					
Ejecución Física Acumulada del Año	Ejecución Financiera	Ejecución Financiera Global	0.00%		
23.70%	0.00%	0.00%			


 Firma Elaborado Por



 Vivian Lemus
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
Mes a Reportar: ABRIL
Entidad: 1130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: BID-1733/OC-GU
Código Presupuesto: 52-0402-0095

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

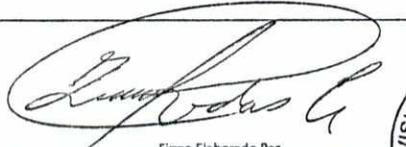
II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial %	Vigente %	Ejecutado %	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obras Civiles	Construcción Puente Chitoxax SNIP 154599	Km	75.00	75.00	-	-	44,800,000.00	44,800,000.00	0.00	0.00	*1 SICOM SNP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

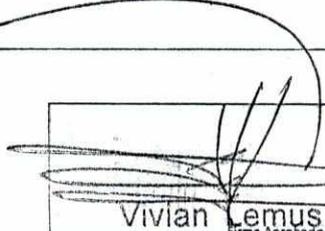
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					III.9 Notas Aclaratorias	
			III.4 Línea Base (Año 2013)	III.5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
Inversión y encadenamientos productivos	Inversión en infraestructura productiva								

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA		EJECUCIÓN FINANCIERA		El 14 de octubre del 2014, se firmo convenio modificado de préstamo.	
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE FEBRERO		Variación % Financiera		IV.3 Alertivos Se encuentra en fase de contratación por parte del BID de los estudios para que luego sean licitados los proyectos por parte de la Dirección General de Caminos	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA		EJECUCIÓN FINANCIERA			
0.00%	0.00%	EJECUCIÓN FINANCIERA GLOBAL 0.00%			


 Firma Elaborado Por




 Firma Aprobado Por
Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO
RECEBIDO
15 MAY 2015

No. Control: 215028
Oficio No. 164-CFE-2015
Guatemala, 13 de mayo de 2015

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO CAU-
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA # 21

RECEBIDO
15 MAY 2015

Licenciada
Rosa María Ortega Sagastume
Directora de Crédito Público
Ministerio de Finanzas Públicas
Presente.-

1422
Registro Único de Expediente: 2015-33415
Tel.: 23228800 ext.: 12143 - 12144

Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero
Mes de Abril/2015.- Cooperación
Internacional Reembolsable (Préstamos).

Estimada Licenciada Ortega:

Con atentos saludos me dirijo a usted, en cumplimiento a los Artículos 53 Bis del Decreto 101-97, 55 y 73 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, como autoridad máxima se remite el Informe Mensual de Avance Físico y Financiero, correspondiente al Mes de Abril/2015, tanto físico como en formato electrónico, sobre la utilización de recursos provenientes de la cooperación internacional Reembolsable (Préstamos), elaborado por la Dirección General de Caminos como responsable de la ejecución de los proyectos financiados por las diversas entidades internacionales.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

[Handwritten note: P/ 20/05/2015 11:27]

Atentamente,

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera
RECEBIDO
19 MAY 2015
SECRETARÍA
Firma: *[Signature]* Hora: 15:45

[Signature]
Vivian Lemus
Viceministra de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

[Handwritten note: E835]

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
Mes a Reportar: ABRIL
Entidad: 1130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: BCIE-1994 FTN
Código Presupuesto: 52-0401-0059

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero. Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

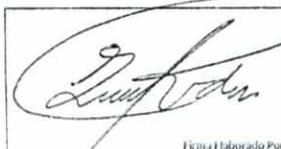
II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación	
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución		
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 332.73 Km. de la carretera FIOL mediante la construcción de dos carriles de concreto asfáltico. El proyecto inicia en Modesto Méndez, departamento de Izabal y concluye en la Finca La Trinidad. La fecha de inicio del plazo contractual es el 28 de Noviembre de 2010 y la finalización del mismo es el 01 de Octubre de 2014. SPP 62132	Km	3.00	31.00	10.04	35.29%	198,500,000.00	198,625,500.00	-	0.00%	*1. SICDIN *2. SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.	

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

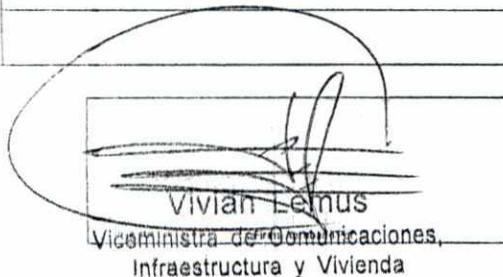
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Terrajería	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	333.55	36.18	36.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Drenaje Menor Alcantarillas y Sub Drenajes		333.55	34.10	34.10	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Cunetas y Obras de Concreto		333.55	47.56	47.56	2.47	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Sub Base Con Cemento		333.55	58.22	58.22	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Sub Base Granular		333.55	16.86	16.86	0.02	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Capa de base		333.55	51.79	51.79	0.65	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Concreto Asfáltico		333.55	60.91	60.91	0.63	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Señalización		333.55	213.58	213.58	117.79	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Mitigación Ambiental		1.00	0.41	0.41	0.02	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
Obra Civil	Obras de Paso Puentes y Bóvedas		1.00	0.21	0.21	0.01	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
Obra Civil	Renglones Varios	1.00	0.19	0.19	0.04	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA	EJECUCIÓN FINANCIERA	Variación % Física	0.36%	Se amplió el Plazo Contractual de Obra el 01 de Octubre de 2015. Se encuentra en proceso de aprobación la ampliación de los plazos para las firmas supervisoras. El proyecto lleva un ritmo de ejecución por debajo de lo programado debido a que no se pueda realizar pagos a la empresa por no poder realizar desembolsos.	
5.33%	0.00%				
IV.2 GESTIÓN AL MES DE FEBRERO				Variación % Financiera	0.00%
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA	EJECUCIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA GLOBAL		1.) Mientras no se aprueben los plazos de ejecución de las firmas supervisoras no se podrán realizar desembolsos a la empresa contratistas por no tener cumplido las condiciones previas para otro desembolso que estipula el convenio de préstamo.	
5.69%	0.00%	74.80%			


 Firma Elaborado Por




Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

DATOS GENERALES

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizada, Autónomas y Empresas Públicas, encargados de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como donador, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero. Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

Ejercicio: 2015
Mes a Reportar: ABRIL
Entidad: 1130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: JICA GTPS
Código Presupuesto: 52-0507-0005

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	I. San Julián - Puente Chasid, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 13 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 23 de Septiembre de 2013. SGP 34976	Km	10.00	25.00	16.08	55.38%	30,000,000.00	30,000,000.00	0.00	0.00	*1 SICOM *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	II. Puente Chasid - Parob, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 30 de Abril de 2014. SGP 34977	Km	-	-	-	0.00%	0.00	21,750,000.00	0.00	0.00	
	III. Parob - El Estor, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 01 de Abril de 2009 y la finalización del mismo es el 21 de Julio de 2013. SGP 34977	Km	6.00	6.00	7.55	125.83%	25,000,000.00	25,000,000.00	0.00	0.00	*1 SICOM *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	IV. El Estor - Puerres Sumada, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 20 de Agosto de 2012 y la finalización del mismo es el 31 de Diciembre de 2014. SGP 34976	Km	2.00	16.00	8.54	53.38%	15,000,000.00	25,875,000.00	0.00	0.00	*1 SICOM *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	V. El Rosario-Sanaha, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 13 de marzo de 2009, y la finalización del mismo es el 02 de Julio del 2013. SGP 34976	Km	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	

* EN TRAMO I, SE DIJO UN CAMBIO EN EL AVANCE FISICO EN EL MES DE JULIO SE TENIA UN MONTE DE 4 Y AL MES DE AGOSTO SUBIO 5

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					III.8 Medios de Verificación	III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutarlo	III.8		
Obra Civil	Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada región en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	
	Movimiento de tierras		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Alcantarillas		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Estructuras de Drenaje Mayor		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Replones Varios		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Pavimento		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Señalización		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	
	Mitigación Ambiental		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	

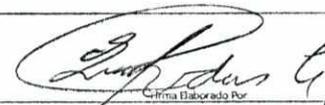
IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

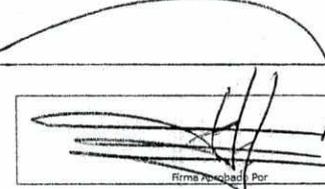
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR		IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA		
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%
IV.2 GESTIÓN AL MES DE FEBRERO		Variación % Financiera	0.00%
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	
0.00%	0.00%	155.72%	

1.) El Tramo I se encuentra temporalmente suspendido desde el 22 de Agosto de 2013 y actualmente se tramita la resolución de nuevo acuerdo del contrato entre la empresa contratista y el Estado de Guatemala, para lo cual JICA, por medio del Oficio No. JICA (GU) B-14001 de fecha 14 de Agosto de 2014, otorgó su NO Objeción al respecto y ello permitirá continuar y dar paso a una nueva licitación para la contratación de los servicios de construcción y supervisión del proyecto. 2.) El Tramo II se encuentra suspendido por falta de disponibilidad presupuestaria. 3.) El Tramo III se encuentra temporalmente suspendido desde el día 08 de Junio de 2013. DENIDO A QUE LOS TRAMOS I, II Y III ESTAN SUSPENDIDOS NO TIENE PROGRAMACIÓN APROBADA PARA EL PRESENTE AÑO, HASTA QUE SE RESUELTA LA SITUACIÓN DE CADA TRAMO SE ESTIMARA PROGRAMACIÓN EN LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO. LOS TRAMOS IV Y V YA FINALIZARON.

En la Ejecución Financiera Global, esta calculada en Guateales, y debido a que se utilizó el tipo de cambio publicado por el BANGUAT de la Fecha de aprobación del convenio de préstamo para equalizarlo generó una fluctuación ya que cada desembolso que se tramitó a JICA se aplicó la tasa de cambio de la aprobación de cada uno ellos. Por esta razón la ejecución es mayor al 100%.

IV.3 Alertas
Los fondos de préstamo se agotaron en la categoría de obra, por lo que la mismas se deben de concluir con recursos nacionales; pero actualmente el DGC tiene un déficit con estos recursos lo que dificulta apoyar a estas obras.


Firma Elaborado Por
DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.


Firma Elaborado Por
Vivian Lemus
Viceministra de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
Mes a Reportar: ABRIL
Entidad: 1130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: JICA GTP6
Código Presupuesto: 52-0509-0001

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero. Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

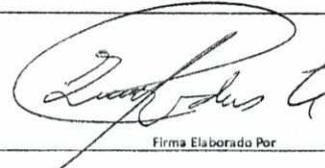
II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *2	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Civil	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo II: Secá - Lancatillo - Sequipe - El Paraiso, mediante la construcción de 36.54 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 116527	Km	20.00	20.00	-	-	19,165,774.00	19,165,774.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo III: El Paraiso - Río Copón - Asunción Copón - San Juan Chactelá, mediante la construcción de 25.39 Km. de dos carriles pavimentados. Snip 116528		5.00	5.00	-	-	12,372,682.00	12,372,682.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo IV: San Juan Chactelá - Playa Grande, mediante la construcción de 45.60 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 132258		20.00	20.00	-	-	23,916,596.00	23,916,596.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo I: Chicamán - El Soch - Secá, mediante la construcción de 33.66 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72219		10.00	10.00	-	-	17,655,757.00	17,655,757.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo V: Lanquín - Cahabón, mediante la construcción de 27.92 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72220		16.00	16.00	-	-	14,643,690.00	14,643,690.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015

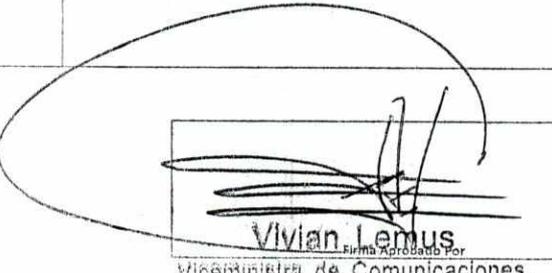
III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias	
Obra Civil	En proceso de licitación.	En proceso de licitación.							

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	Variación % Física	Variación % Financiera	El Proyecto ya fue adjudicado a la firma consultora, la cual se encuentra en proceso de revisión del Diseño y con ello proceder con el proceso de licitación, debido al proceso normado por JICA, donde establece que de primero debe contratarse a la firma consultora para la revisión del diseño y apoyo para realizar los procesos de licitación, este año solo se desembolsará para la consultora por lo que no existirá Avance Físico y se reducirá presupuesto asignado a las obras.	
0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE FEBRERO					
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL			
0.00%	0.00%	0.00%			


 Firma Elaborado Por



 Firma Aprobado Por
Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
 Mes a Reportar: ABRIL
 Entidad: 1130013-CIV
 Unidad Ejecutora: 202-DGC
 Préstamo: BCIE-2079
 Código Presupuesto: 52-0401-0064

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES - TECÓN UMÁN. SNIP 116139	Km	35.00	35.00	20.11	57.46%	220,500,000.00	220,500,000.00	68,583,309.57	31.10%	*1 SICOM; *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del período entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1.0000	0.3200	0.3200	0.1282	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		139.9400	37.0900	37.0900	41.7475	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		139.9400	94.0500	94.0500	18.5395	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	44.7500	44.7500	3.4277	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		139.9400	69.2700	69.2700	33.0535	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.7100	0.7100	0.0354	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Obras de Contención		1.0000	0.3700	0.3700	0.2347	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	104.9100	104.9100	23.3295	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	102.9300	102.9300	26.7937	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.9100	0.9100	0.0244	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
Mitigación Ambiental	1.0000	0.9100	0.9100	0.0159	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.		

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA			De acuerdo a la revisión de avances físicos se puede concluir que, la ejecución física del proyecto se realiza bastante apegada al programa de trabajo, sin embargo esto dependerá del comportamiento del invierno y la capacidad e proveer de los recursos presupuestarios necesarios para una continuidad en el flujo de caja para la empresa contratista.	
11.42%	19.37%	Variación % Física	6.31%		
		Variación % Financiera	11.74%		
IV. 2. GESTIÓN AL MES DE FEBRERO					
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL			
17.73%	31.10%	42.01%			

[Firma]
 Firma Elaborado Por



[Firma]
 Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
 Mes a Reportar: ABRIL
 Entidad: 1130013-CIV
 Unidad Ejecutora: 202-DGC
 Préstamo: BNDES 11.2.0967.1
 Código Presupuesto: 52-0558-0002

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

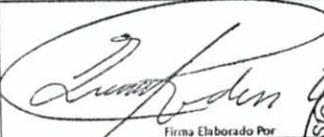
II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO CUCALES-TECÓN UNIÓN.	Km	35.00	35.00	20.11	57.45%	500,499,621.00	500,499,621.00	172,580,813.58	34.48%	*1 SICOIN; *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014.

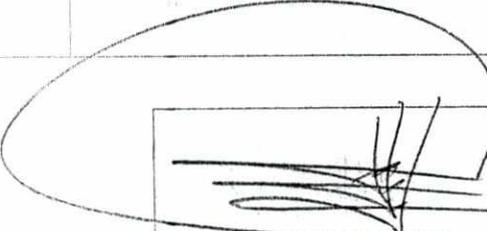
III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del período entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1.0000	0.3200	0.3200	0.1282	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Movimiento de Tierras		139.9400	37.0900	37.0900	41.7475	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Drenaje Menor		139.9400	94.0500	94.0500	18.5395	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	44.7500	44.7500	3.4277	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Estructuras y Puentes		139.9400	69.2700	69.2700	33.0535	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.7100	0.7100	0.0354	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Obras de Contención		1.0000	0.3700	0.3700	0.2347	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	104.9100	104.9100	23.3295	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	102.9300	102.9300	26.7937	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.9100	0.9100	0.0244	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.9100	0.9100	0.0159	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance			
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA		EJECUCIÓN FINANCIERA		De acuerdo a la revisión de avances físicos se puede concluir que, la ejecución física del proyecto se realiza bastante apegada al programa de trabajo, sin embargo esto dependerá del comportamiento del invierno y la capacidad de proveer de los recursos presupuestarios necesarios para una continuidad en el flujo de caja para la empresa contratista.			
11.42%		22.89%		Variación % Física		6.31%	
				Variación % Financiera		11.59%	
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE FEBRERO							
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA		EJECUCIÓN FINANCIERA		EJECUCIÓN FINANCIERA GLOBAL			
17.73%		34.48%		47.72%			


 Firma Elaborado Por



 Firma Aprobado Por

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
 Mes Reportar: ABRIL
 Entidad: 1130013-CIV
 Unidad Ejecutora: 202-DGC
 Préstamo: BCIE-2107
 Código Presupuesto: 52-0401-0066

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Ciudad Civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARREILES DE LA RUTA CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA-CIUDAD PEDRO DE ALVARADO SNIP. 136626	Km	26.00	26.00	1.65	0.06	240,423,262.00	240,423,262.00	0.00	0.00	*1 SECON: Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de Verificación	III.9 Notas Aclaratorias
OBRA CIVIL	Requerimiento del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene del Avance Acumulado para cada renglón en específico del presente año, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.54	0.54	0.23	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		100.60	16.88	16.88	3.85	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		100.60	17.43	17.43	9.43	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (bóvedas)		100.60	52.71	52.71	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		1.00	0.30	0.30	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Rejones Varios		1.00	0.33	0.33	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento		100.60	13.53	13.53	1.93	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para control de Tráfico		1.00	0.34	0.34	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.00	0.25	0.25	0.01	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
Ejecución Física Acumulada del Año	Ejecución Financiera	Variación % Física	7.27%	El 14 de octubre del 2014, se firmo convenio modificado de préstamo. El proyecto será inaugurado en el mes de febrero	
16.43%	0.00%	Variación % Financiera	0.00%	IV.3 Alertas	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE FEBRERO				De acuerdo a la revisión de avances físicos se puede concluir que, la ejecución física del proyecto se realiza bastante pegada al programa de trabajo, sin embargo esto dependerá del comportamiento del invierno y la capacidad de proveer de los recursos presupuestarios necesarios para una continuidad en el flujo de caja para la empresa contratista.	
Ejecución Física Acumulada del Año	Ejecución Financiera	Ejecución Financiera Global	0.00%		
23.70%	0.00%	0.00%			

[Firma]
 Firma Elaborado Por
 DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO
 COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
 D.G.C.

[Firma]
 Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
Mes a Reportar: ABRIL
Entidad: 1130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: BID-1733/OC-GU
Código Presupuesto: 52-0402-0095

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero. Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

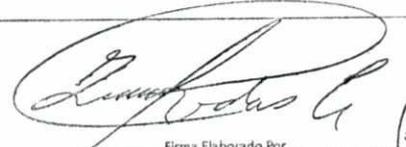
II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *2	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Construcción Puente Chitomax SNIP 154599	Km	75.00	75.00	-	-	44,800,000.00	44,800,000.00	0.00	0.00	*1 SICDIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

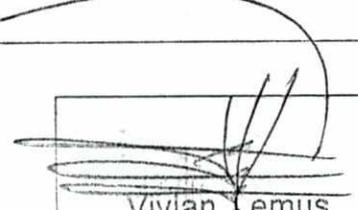
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Año 2013)	III.5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
Inversión y acondicionamientos productivos	Inversión en infraestructura productiva								

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance									
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <th>EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA</th> <th>EJECUCIÓN FINANCIERA</th> <th>Variación % Física</th> <th>0.00%</th> </tr> <tr> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> <td> </td> <td> </td> </tr> </table>				EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA	EJECUCIÓN FINANCIERA	Variación % Física	0.00%	0.00%	0.00%			El 14 de octubre del 2014, se firmo convenio modificado de préstamo.	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA	EJECUCIÓN FINANCIERA	Variación % Física	0.00%										
0.00%	0.00%												
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <th>EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA</th> <th>EJECUCIÓN FINANCIERA</th> <th>Variación % Financiera</th> <th>0.00%</th> </tr> <tr> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> <td> </td> <td> </td> </tr> </table>				EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA	EJECUCIÓN FINANCIERA	Variación % Financiera	0.00%	0.00%	0.00%				
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA	EJECUCIÓN FINANCIERA	Variación % Financiera	0.00%										
0.00%	0.00%												
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <th>EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA</th> <th>EJECUCIÓN FINANCIERA</th> <th>EJECUCIÓN FINANCIERA GLOBAL</th> <th>0.00%</th> </tr> <tr> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> <td> </td> <td> </td> </tr> </table>				EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA	EJECUCIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA GLOBAL	0.00%	0.00%	0.00%			IV.3 Alertivos Se encuentra en fase de contratación por parte del BID de los estudios para que luego sean licitados los proyectos por parte de la Dirección General de Caminos	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA	EJECUCIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA GLOBAL	0.00%										
0.00%	0.00%												
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <th>EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA</th> <th>EJECUCIÓN FINANCIERA</th> <th>EJECUCIÓN FINANCIERA GLOBAL</th> <th>0.00%</th> </tr> <tr> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> <td> </td> <td> </td> </tr> </table>				EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA	EJECUCIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA GLOBAL	0.00%	0.00%	0.00%				
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA	EJECUCIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA GLOBAL	0.00%										
0.00%	0.00%												


 Firma Elaborado Por




Vivian Lemus
 Firma Aprobado Por
 Viceministra de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



Quint

No. Control:215029

Oficio No.165-CFE-2015

Guatemala, 13 de mayo de 2015

RECEPCION DE DOCUMENTOS
15 MAY 2015

Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero Mes de Abril/2015.- **Cooperación Internacional Reembolsable (Préstamos).**

Estimada Licenciada Parrilla:

Con atentos saludos me dirijo a usted, en cumplimiento a los Artículos 53 Bis del Decreto 101-97, 55 y 73 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, como autoridad máxima se remite el Informe Mensual de Avance Físico y Financiero, correspondiente al Mes de Abril/2015, tanto físico como en formato electrónico, sobre la utilización de recursos provenientes de la cooperación internacional Reembolsable (Préstamos), elaborado por la Dirección General de Caminos como responsable de la ejecución de los proyectos financiados por las diversas entidades internacionales.

Con lo anterior, damos por cumplido lo solicitado por la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas.

Atentamente,

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera

RECEPCION DE DOCUMENTOS
19 MAY 2015
SECRETARIA

Firma: *Jc* Hora: 15:45

[Signature]

Vivian Lemus
Viceministra de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

P/M 29/05/2015 11:27

Licenciada **Ekaterina Parrilla**
Secretaria General
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia- SEGEPLAN- Presente.-

SEGEPLAN
RECEPCION DE DOCUMENTOS
15 MAY 2015
HORA 2:39 NOMBRE *[Signature]*

/etmm
C.C.

Lic. Edgar Anibal Gómez Escobar, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV-
Licda. Luz María Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación- USEPLAN- CIV-
Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. Coordinador de Financiamiento Externo-DGC-
Archivo-

2834

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
 Mes a Reportar: ABRIL
 Entidad: 1130013-CIV
 Unidad Ejecutora: 202-DGC
 Préstamo: BCIE-1994 FTN
 Código Presupuestor: 52-0401-0059

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 510-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con el establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

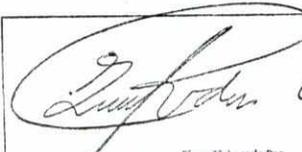
II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 337.73 Km. de la Carretera FTN, mediante la construcción de dos carriles de carretera asfáltica. El proyecto inicia sus trabajos de levantamiento de terreno y comienza en la finca la Unidad de Ejecución de la obra el día 20 de octubre de 2014 y la finalización del mismo es el 01 de octubre de 2014. 96P 60132	Km.	3.00	31.00	10.50	35.29%	100,500,000.00	100,625,000.00	-	0.00%	*1 SICOM *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.

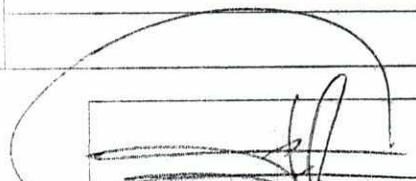
III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Linea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	
Obra Civil	Terracería	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	333.55	36.18	36.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Drenaja Menor Alcantarillas y Sub Drenajes		333.55	34.10	34.10	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Cunetas y Obras de Concreto		333.55	47.56	47.56	2.47	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Sub Base Con Cemento		333.55	58.22	58.22	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Sub Base Granular		333.55	16.86	16.86	0.02	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Capa de base		333.55	51.79	51.79	0.65	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Concreto Asfáltico		333.55	60.91	60.91	0.63	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Señalización		333.55	213.58	213.58	117.79	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Mitigación Ambiental		1.00	0.41	0.41	0.02	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
Obra Civil	Obras de Paso Puentes y Bóvedas		1.00	0.21	0.21	0.01	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
Obra Civil	Renglones Varios	1.00	0.19	0.19	0.04	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR		IV.2 Valoración Balance	
Ejecución Física Acumulada	Ejecución Financiera	Se amplió el Plazo Contractual de Obra el 01 de Octubre de 2015. Se encuentra en proceso de aprobación la ampliación de los plazos para las firmas supervisoras. El proyecto lleva un ritmo de ejecución por debajo de lo programado debido a que no se puede realizar pagos a la empresa por no poder realizar desembolsos.	
5.33%	0.00%	Variación % Física	0.36%
IV.2 GESTIÓN AL MES DE FEBRERO		Variación % Financiera	0.00%
Ejecución Física Acumulada	Ejecución Financiera	Ejecución Financiera Global	El Avance físico con el avance financiero, siempre estará desfasado por el seguimiento que tiene la documentación tanto de la disponibilidad financiera para su trámite de pago dentro de la DGC.
5.69%	0.00%	74.80%	1.) Mientras no se aprueben los plazos de ejecución de las firmas supervisoras no se podrán realizar desembolsos a la empresa contratistas por no tener cumplido las condiciones previas para otro desembolso que estipula el convenio de préstamo.


 Firma Elaborado Por



 Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

DATOS GENERALES

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizada, Autónoma y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (peticiones y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberá remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Artículo 53 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Accto. Gub. 340-2013) Informe de Avance Físico y Financiero. Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

Ejercicio: 2015
Mes a Reportar: ABRIL
Entidad: 1130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: JICA GTPS
Código Presupuesto: 52-0507-0005

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se refiere	II.2 Descripción íntegra	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	I: Rehabilitación y Mejoramiento de 48.93 Km. de la carretera RN76, Tramo I: San Julián - Puente Chacó, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 13 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 23 de Septiembre de 2013. SGP 34976	Km	10.00	25.00	16.06	55.38%	30,000,000.00	30,000,000.00	0.00	0.00	*1 SICDIN *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	II: Puente Chacó - Paritú, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 13 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 30 de Abril de 2014. SGP 34977	Km	-	-	-	0.00%	0.00	21,750,000.00	0.00	0.00	*1 SICDIN *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	III: Paritú - El Estor, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 01 de Abril de 2009 y la finalización del mismo es el 31 de Junio de 2013. SGP 34973	Km	6.00	6.00	7.55	123.83%	25,000,000.00	25,000,000.00	0.00	0.00	*1 SICDIN *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	IV: El Estor - Puerto Sumich, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 30 de Agosto de 2012 y la finalización del mismo es el 31 de Diciembre de 2014. SGP 34975	Km	2.00	16.00	8.54	53.38%	15,000,000.00	25,875,000.00	0.00	0.00	*1 SICDIN *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	V: El Estor - Sanahuá, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 13 de Marzo de 2009, y la finalización del mismo es el 02 de Julio de 2013. SGP 34978	Km	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	

* EN TRAMO I, SE DIÓ UN CAMBIO EN EL AVANCE FÍSICO EN EL MES DE JULIO DE 2014 Y AL MES DE AGOSTO SIGUIÓ

III INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se refiere	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes				III.6 Medios de verificación	III.9 Notas aclaratorias (I) (A) (B) (C) (D) (E) (F) (G) (H) (I) (J) (K) (L) (M) (N) (O) (P) (Q) (R) (S) (T) (U) (V) (W) (X) (Y) (Z)
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.5 Vigente (Año 2015)	III.5 Ejecutado		
Obra Civil	Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Movimiento de tierras		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Alcantarillas		147.81	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras de Drenaje Mayor		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Renglones Varios		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Señalización		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR		IV.2 Valoración Balance	
Ejecución Física Acumulada	Ejecución Financiera	IV.3 Alertivos	
0.00%	0.00%	Los fondos de préstamo se agotaron en la categoría de obra, por lo que la misma se deben de concluir con recursos nacionales; pero actualmente el DGC tiene un déficit con estos recursos lo que dificulta apoyar a estas obras.	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE FEBRERO		IV.3 Alertivos	
Ejecución Física Acumulada	Ejecución Financiera	Los fondos de préstamo se agotaron en la categoría de obra, por lo que la misma se deben de concluir con recursos nacionales; pero actualmente el DGC tiene un déficit con estos recursos lo que dificulta apoyar a estas obras.	
0.00%	0.00%	155.72%	

[Firma]
Firma Autorizado Por



[Firma]
Firma Autorizado Por

Vivian Lemus
Viceministra de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
Mes a Reportar: ABRIL
Entidad: 1130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: JICA GTP6
Código Presupuesto: 52-0509-0001

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargados de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero. Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

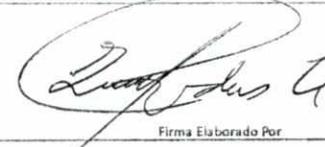
II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación	
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado **	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución		
Civil	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo II: Secá - Lancetillo - Saquisac - El Paraíso, mediante la construcción de 36.54 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 116527	Km	20.00	20.00	-	-	19,165,774.00	19,165,774.00	✓	0.00	0.00	*1 SICDIN SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo III: El Paraíso - Río Copón - Asunción Copón - San Juan Chactulá, mediante la construcción de 25.39 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 116528		5.00	5.00	-	-	12,372,682.00	12,372,682.00		0.00	0.00	*1 SICDIN SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo IV: San Juan Chactulá - Playa Grande, mediante la construcción de 45.60 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 132258		20.00	20.00	-	-	23,916,596.00	23,916,596.00		0.00	0.00	*1 SICDIN SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo I: Chicamán - El Such - Secá, mediante la construcción de 33.66 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72219		10.00	10.00	-	-	17,655,757.00	17,655,757.00		0.00	0.00	*1 SICDIN SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo V: Lanquín - Cahabón, mediante la construcción de 27.92 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72220		16.00	16.00	-	-	14,643,690.00	14,643,690.00		0.00	0.00	*1 SICDIN SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

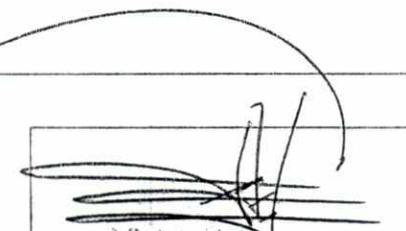
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
Obra Civil	En proceso de licitación.	En proceso de licitación.							

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				El Proyecto ya fue adjudicado a la firma consultora, la cual se encuentra en proceso de revisión del Diseño y con ello proceder con el proceso de licitación, debido al proceso normado por JICA, donde establece que de primero debe contratarse a la firma consultora para la revisión del diseño y apoyo para realizar los procesos de licitación, este año solo se desembolsará para la consultora por lo que no existirá Avance Físico y se reducirá presupuesto asignado a las obras.	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA	EJECUCIÓN FINANCIERA	Variación % Física	0.00%		
0.00%	0.00%			IV.3 Alertas En el mes de enero se obtuvo la No Objeción por parte de JICA, por lo que la Consultoría dio inicio el 02 de febrero del 2015.	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE FEBRERO					
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA	EJECUCIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA GLOBAL	0.00%		
0.00%	0.00%	0.00%			


 Firma Elaborado Por




 Firma Aprobado Por
Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
 Mes a Reportar: ABRIL
 Entidad: 1130013-CIV
 Unidad Ejecutora: 202-DGC
 Préstamo: BCIE-2079
 Código Presupuesto: 52-0401-0064

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

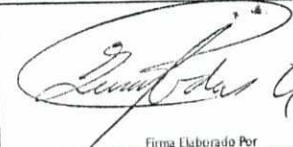
II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALLES-TICÚN UNJÁN, SNIP 116139	Km	35.00	35.00	20.11	57.46%	220,500,000.00	220,500,000.00	68,583,309.57	31.10%	*1 SICOM; *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014.

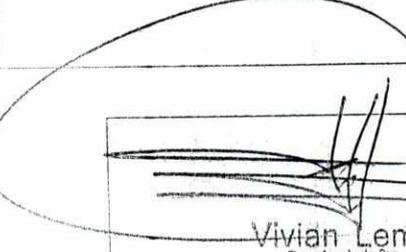
III INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1.0000	0.3200	0.3200	0.1282	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		139.9400	37.0900	37.0900	41.7475	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		139.9400	94.0500	94.0500	18.5395	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	44.7500	44.7500	3.4277	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		139.9400	69.2700	69.2700	33.0535	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.7100	0.7100	0.0354	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Obras de Contención		1.0000	0.3700	0.3700	0.2347	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	104.9100	104.9100	23.3295	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	102.9300	102.9300	26.7937	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.9100	0.9100	0.0244	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
Mitigación Ambiental	1.0000	0.9100	0.9100	0.0159	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.		

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MIES ANTERIOR		IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	De acuerdo a la revisión de avances físicos se puede concluir que, la ejecución física del proyecto se realiza bastante apegada al programa de trabajo, sin embargo esto dependerá del comportamiento del invierno y la capacidad e proveer de los recursos presupuestarios necesarios para una continuidad en el flujo de caja para la empresa contratista.	
11.42%	19.37%	Variación % Física	6.31%
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE FEBRERO		Variación % Financiera	11.74%
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	
17.73%	31.10%	42.01%	

Firma Elaborado Por

 DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO
 COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
 D.G.C.

0.17

 Vivian Lemus
 Firma Aprobado Por
 Viceministra de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
Mes a Reportar: ABRIL
Entidad: 1130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: BNDES 11.2.0967.1
Código Presupuesto: 52-0558-0002

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero. Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES - TECÓN UMÁN.	Km	35.00	35.00	20.11	57.46%	500,499,621.00	500,499,621.00	172,580,813.58	34.48%	*1 SICOIN; *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

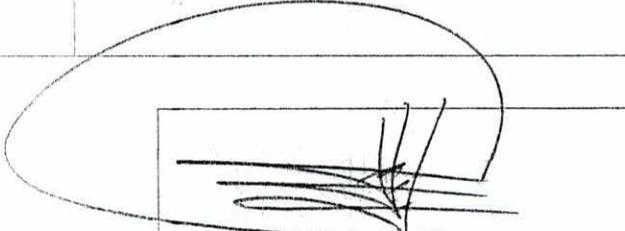
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias	
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del período entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1.0000	0.3200	0.3200	0.1282	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Movimiento de Tierras		139.9400	37.0900	37.0900	41.7475	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Drenaje Menor		139.9400	94.0500	94.0500	18.5395	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	44.7500	44.7500	3.4277	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Estructuras y Puentes		139.9400	69.2700	69.2700	33.0535	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.7100	0.7100	0.0354	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Obras de Contención		1.0000	0.3700	0.3700	0.2347	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	104.9100	104.9100	23.3295	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	102.9300	102.9300	26.7937	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.9100	0.9100	0.0244	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.9100	0.9100	0.0159	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2. Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				De acuerdo a la revisión de avances físicos se puede concluir que, la ejecución física del proyecto se realiza bastante apegada al programa de trabajo, sin embargo esto dependerá del comportamiento del invierno y la capacidad de proveer de los recursos presupuestarios necesarios para una continuidad en el flujo de caja para la empresa contratista.	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA	EJECUCIÓN FINANCIERA	Variación % Física	6.31%		
11.42%	22.89%	Variación % Financiera	11.59%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE FEBRERO					
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA	EJECUCIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA GLOBAL			
17.73%	34.48%	47.72%			


 Firma Elaborado Por




 Firma Aprobado Por

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
Mes a Reportar: ABRIL
Entidad: 1130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: BCIE-2107
Código Presupuestal: 52-0401-0066

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Qub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero. Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

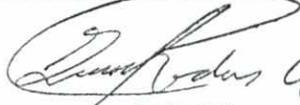
II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obras Civiles	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA-CIUDAD PEDRO DE ALVARADO SNIP. 136626	Km	26.00	26.00	1.65	0.06	240,423,262.00	240,423,262.00	0.00	0.00	*1 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas aclaratorias
OBRAS CIVILES	Requerimiento del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene del Avance Acumulado para cada renglón en específico del presente año, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.54	0.54	0.25	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Alotamiento de Tierras		100.60	16.88	16.88	3.85	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		100.60	17.43	17.43	9.43	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (bóvedas)		100.60	52.71	52.71	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		1.00	0.30	0.30	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Requerimientos Varios		1.00	0.33	0.33	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento		100.60	13.53	13.53	1.93	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para control de tráfico		1.00	0.34	0.34	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.00	0.25	0.25	0.01	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
Recurso comparativo				El 14 de octubre del 2014, se firmo convenio modificado de préstamo. El proyecto será inaugurado en el mes de febrero	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA DEL AÑO	EJECUCIÓN FINANCIERA	Variación % Física	7.27%	IV.3 Alertas De acuerdo a la revisión de avances físicos se puede concluir que, la ejecución física del proyecto se realiza bastante apegada al programa de trabajo, sin embargo esto dependerá del comportamiento del invierno y la capacidad de proveer de los recursos presupuestarios necesarios para una continuidad en el flujo de caja para la empresa contratista.	
16.43%	0.00%	Variación % Financiera	0.00%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE FEBRERO					
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA DEL AÑO	EJECUCIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA GLOBAL	0.00%		
23.70%	0.00%	0.00%			


 Firma Elaborado Por




Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
 Mes Reportar: ABRIL
 Entidad: 1130013-CIV
 Unidad Ejecutora: 202-DGC
 Préstamo: BID-1733/OC-GU
 Código Presupuesto: 52-0402-0095

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Aodo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

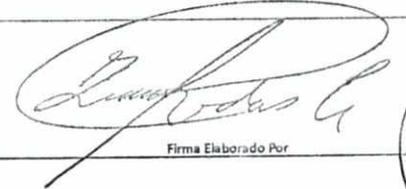
II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado **	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Construcción Puente Chitomax SNIP 154599	Km	75.00	75.00	-	-	44,800,000.00	44,800,000.00	0.00	0.00	*1 SICDIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

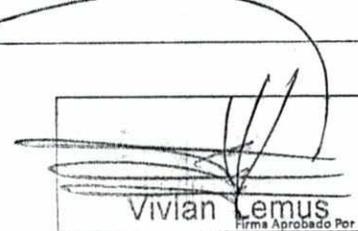
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Año 2013)	III.5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	
Inversión y encadenamientos productivos	Inversión en infraestructura productiva							

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				El 14 de octubre del 2014, se firmo convenio modificado de préstamo.	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA	EJECUCIÓN FINANCIERA	Variación % Física	0.00%	IV.3 Alertivos	
0.00%	0.00%		0.00%	Se encuentra en fase de contratación por parte del BID de los estudios para que luego sean licitados los proyectos por parte de la Dirección General de Caminos	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE FEBRERO					
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA	EJECUCIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA GLOBAL	0.00%		
0.00%	0.00%	0.00%			


 Firma Elaborado Por




 Vivian Lemus
 Firma Aprobado Por
 Viceministra de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

García

No. Control: 215031

Oficio No. 166-CFE-2015

Guatemala, 13 de mayo de 2015

RECEPCIONADO
UNIDAD DE FINANCIAMIENTO
19 MAY 2015

Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero Mes de Abril/2015.- Cooperación Internacional Reembolsable (Préstamos).

Excelentísima Señor(a) Vicepresidente:

Con atentos saludos me dirijo a usted, en cumplimiento a los Artículos 53 Bis del Decreto 101-97, 55 y 73 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, como autoridad máxima se remite el Informe Mensual de Avance Físico y Financiero, correspondiente al Mes de Abril/2015, tanto físico como en formato electrónico, sobre la utilización de recursos provenientes de la cooperación internacional Reembolsable (Préstamos), elaborado por la Dirección General de Caminos como responsable de la ejecución de los proyectos financiados por las diversas entidades internacionales.

Con lo anterior, damos por cumplido lo solicitado por la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas.

De usted atentamente,

VICE-PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
RECEPCIONADO
15 MAY 2015
Hora: 14:47
Firma: _____


Vivian Lemus
Viceministra de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

*PA 20/05/2015
11:27*

Señor(a)
Vicepresidencia de la República de Guatemala
Su Despacho.-

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera
RECEPCIONADO
19 MAY 2015
SECRETARIA
Firma: *AJE* Hora: 15:45

/emm
C.c. Lic. Edgar Anibal Gómez Escobar, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV.-
Licda. Luz María Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación- USEPLAN- CIV.-
Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. Coordinador de Financiamiento Externo-DGC.-
Archivo.-

6833

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
Mes a Reportar: ABRIL
Entidad: 130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: BCIE-1994 FTW
Código Presupuestado: 52-0401-0059

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Cub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

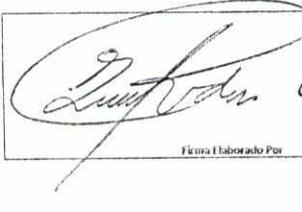
II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 337.73 Km. de la Carretera F10, mediante la construcción de dos carriles de concreto asfáltico. El proyecto inicia en febrero del mes de febrero de 2010 y concluye en la fecha de la Tercera Sesión de Trabajo y convalida en la fecha de la Tercera Sesión de Trabajo del mes de noviembre de 2010 y la finalización del mismo es el 01 de octubre de 2014. SEP 00132	Km	3.00	31.00	30.04	35.29%	108,500,000.00	188,625,000.00	-	0.00%	*1 SICDIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

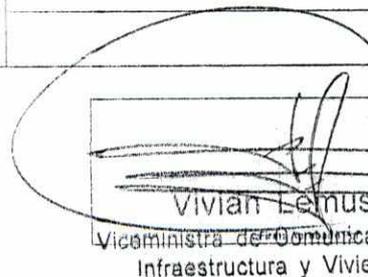
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					III.8 Medios de Verificación	III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de Verificación		
Obra Civil	Terracería	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del período entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	333.55	36.18	36.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Drenaje Menor Alcantarillas y Sub Drenajes		333.55	34.10	34.10	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Cunetas y Obras de Concreto		333.55	47.56	47.56	2.47	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Sub Base Con Cemento		333.55	58.22	58.22	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Sub Base Granular		333.55	16.86	16.86	0.02	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Capa de base		333.55	51.79	51.79	0.65	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Concreto Asfáltico		333.55	60.91	60.91	0.63	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Señalización		333.55	213.58	213.58	117.79	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Mitigación Ambiental		1.00	0.41	0.41	0.02	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	
Obra Civil	Obras de Peso Puentes y Bóvedas		1.00	0.71	0.71	0.01	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	
Obra Civil	Renglones Varios	1.00	0.19	0.19	0.04	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.		

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo		IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR		IV.2 Valoración Balance	
Ejecución Física Acumulada	Ejecución Financiera			Se amplió el Plazo Contractual de Obra el 01 de Octubre de 2015. Se encuentra en proceso de aprobación la ampliación de los plazos para las firmas supervisoras. El proyecto lleva un ritmo de ejecución por debajo de lo programado debido a que no se pueda realizar pagos a la empresa por no poder realizar desembolsos.	
5.33%	0.00%	Variación % Física	0.36%	El Avance físico con el avance financiero, siempre estará desfasado por el seguimiento que tiene la documentación tanto de la disponibilidad financiera para su trámite de pago dentro de la DGC.	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE FEBRERO		Variación % Financiera	0.00%	1.) Mientras no se aprueben los plazos de ejecución de las firmas supervisoras no se podrán realizar desembolsos a la empresa contratistas por no tener cumplido las condiciones previas para otro desembolso que estipula el convenio de préstamo.	
Ejecución Física Acumulada	Ejecución Financiera	Ejecución Financiera Global			
5.69%	0.00%	74.80%			


 Firma Elaborado Por




Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
Mes a Reportar: ABRIL
Entidad: 1130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: JICA GTPS
Código Presupuesto: 52-0507-0005

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargados de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (patrocinios y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 35 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gab. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero. Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

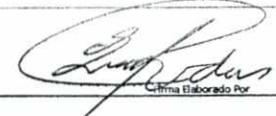
II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obras Civiles	Rehabilitación y Mejoramiento de 48.95 km. de la carretera RIVX, Tramo I: San Juan - Puente Chacó, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de febrero de 2009 y la finalización del mismo es el 23 de Septiembre de 2014. SGP 34972	Km	10.00	29.00	16.96	55.58%	30,000,000.00	30,000,000.00	0.00	0.00	*1 SICDIN *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento de 37.95 Km. de la carretera RIVX, Tramo II: Puente Chacó - Perulá, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de febrero de 2009 y la finalización del mismo es el 30 de Abril de 2014. SGP 34972	Km	-	-	-	0.00%	0.00	21,750,000.00	0.00	0.00	
	Rehabilitación y Mejoramiento de 25.62 Km. de la carretera RIVX, Tramo III: Perulá - El Estor, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 01 de Abril de 2009 y la finalización del mismo es el 31 de Julio de 2013. SGP 34972	Km	6.00	9.00	7.55	123.83%	25,000,000.00	25,000,000.00	0.00	0.00	*1 SICDIN *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento de 22.30 km. de la carretera RIVX, Tramo IV: El Estor - Puente Sumacha, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 20 de Agosto de 2012 y la finalización del mismo es el 31 de diciembre de 2014. SGP 34972	Km	2.00	16.00	8.54	53.38%	15,000,000.00	25,875,000.00	0.00	0.00	*1 SICDIN *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento de 21.56 Km. de la carretera RIVX, Tramo V: El Rosario-Sumacha, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 13 de marzo de 2009, y la finalización del mismo es el 01 de Julio de 2013. SGP 34972	Km	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

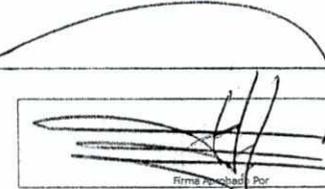
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Formula	Avance del mes					III.8 Medios de verificación	III.9 Notas aclaratorias DGP/SEEF calculado en 1,00 Unidad Global
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8		
Obras Civiles	Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada región en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1,00 Unidad Global	
	Movimiento de tierras		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Alcantarillas		147.81	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Estructuras de Drenaje Mayor		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Replomos Varios		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Pavimento		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Señalización		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1,00 Unidad Global.	
	Mitigación Ambiental		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1,00 Unidad Global.	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR		IV.2 GESTIÓN AL MES DE FEBRERO		IV.3 Alertivos	
Ejecución Física Acumulada	Ejecución Financiera	Ejecución Física Acumulada	Ejecución Financiera	Ejecución Financiera Global	
0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	155.72%	1.) El Tramo I se encuentra temporalmente suspendido desde el 22 de Agosto de 2013 y actualmente se continúa la revisión de nuevo acuerdo del contrato entre la empresa contratista y el Estado de Guatemala, para lo cual JICA, por medio del Oficio No. JICA (GU) B-14001 de fecha 14 de Agosto de 2014, otorgó su NO Objeción al respecto y ella permitirá continuar y dar paso a una nueva licitación para la contratación de los servicios de construcción y supervisión del proyecto. 2.) El Tramo II se encuentra suspendido por falta de disponibilidad presupuestaria. 3) El Tramo III se encuentra temporalmente suspendido desde el día 08 de Junio de 2013.
		Variación % Física		0.00%	En la Ejecución Financiera Global, este calculado en Guatemal, y debido a que se utilizó el tipo de cambio publicado por el BANQUEL de la fecha de aprobación del convenio de préstamo para actualizarlo generó una fluctuación ya que cada desmonedado que se tramó si JICA se aplicó la tasa de cambio de la aprobación de cada uno ellos. Por esta razón la ejecución es mayor al 100%.
		Variación % Financiera		0.00%	
					Los fondos de préstamo se agotaron en la categoría de obra, por lo que la misma se deben concluir con recursos nacionales; pero actualmente el DGC tiene un déficit con estos recursos lo que dificulta apoyar a estas obras.


 Firma Elaborado Por




 Firma Elaborado Por

Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
 Mes a Reportar: ABRIL
 Entidad: 1130013-CIV
 Unidad Ejecutora: 202-DGC
 Préstamo: JICA GTP6
 Código Presupuesto: 52-0509-0001

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargados de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

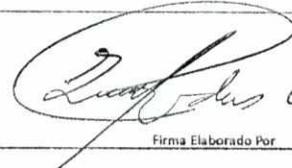
II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación	
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *2	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución		
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo II: Secá - Lancelillo - Sequipepec - El Paraíso, mediante la construcción de 36.54 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 116527	Km	20.00	20.00	-	-	19,165,774.00	19,165,774.00	✓	0.00	0.00	*1 SICOM SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo III: El Paraíso - Río Copón - Asunción Copón - San Juan Chactelá, mediante la construcción de 25.39 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 116528		5.00	5.00	-	-	12,372,682.00	12,372,682.00		0.00	0.00	*1 SICOM SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo IV: San Juan Chactelá - Playa Grande, mediante la construcción de 45.60 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 132258		20.00	20.00	-	-	23,916,596.00	23,916,596.00		0.00	0.00	*1 SICOM SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo I: Chicamán - El Soch - Secá, mediante la construcción de 33.66 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72219		10.00	10.00	-	-	17,655,757.00	17,655,757.00		0.00	0.00	*1 SICOM SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo V: Lanquín - Cahabón, mediante la construcción de 27.92 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72220		16.00	16.00	-	-	14,643,690.00	14,643,690.00		0.00	0.00	*1 SICOM SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015

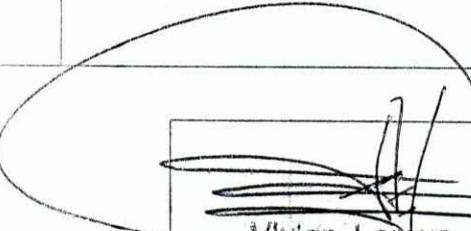
III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias	
Obra Civil	En proceso de licitación.	En proceso de licitación.							

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance			
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	Variación % Física	0.00%	El Proyecto ya fue adjudicado a la firma consultora, la cual se encuentra en proceso de revisión del Diseño y con ello proceder con el proceso de licitación, debido al proceso normado por JICA, donde establece que de primero debe contratarse a la firma consultora para la revisión del diseño y apoyo para realizar los procesos de licitación, este año solo se desembolsará para la consultora por lo que no existirá Avance Físico y se reducirá presupuesto asignado a las obras.			
0.00%	0.00%		0.00%	IV.3 Alertas			
IV.2 GESTIÓN AL MES DE FEBRERO				En el mes de enero se obtuvo la No Objeción por parte de JICA, por lo que la Consultoría dio inicio el 02 de febrero del 2015.			
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	0.00%				
0.00%	0.00%	0.00%					


 Firma Elaborado Por



 Firma Aprobado Por
Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-07 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planeación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-07.

Ejercicio: 2015
 Mes a Reportar: ABRIL
 Entidad: 1130013-CIV
 Unidad Ejecutora: 202-DGC
 Préstamo: BCIE-2079
 Código Presupuesto: 52-0401-0064

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

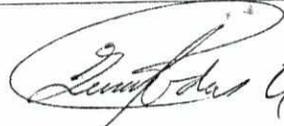
II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES-TECÓN UMÁN. SNIP 116139	Km	35.00	35.00	20.11	57.46%	220,500,000.00	220,500,000.00	68,583,309.57	31.10%	*1 SICDIN; *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

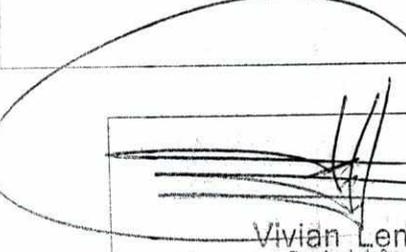
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1.0000	0.3200	0.3200	0.1282	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		139.9400	37.0900	37.0900	41.7475	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		139.9400	94.0500	94.0500	18.5395	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	44.7500	44.7500	3.4277	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		139.9400	69.2700	69.2700	33.0535	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.7100	0.7100	0.0354	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Obras de Contención		1.0000	0.3700	0.3700	0.2347	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	104.9100	104.9100	23.3295	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	102.9300	102.9300	26.7937	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.9100	0.9100	0.0244	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
Mitigación Ambiental	1.0000	0.9100	0.9100	0.0159	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.		

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA	EJECUCIÓN FINANCIERA	Variación % Física	Variación % Financiera	De acuerdo a la revisión de avances físicos se puede concluir que, la ejecución física del proyecto se realiza bastante apegada al programa de trabajo, sin embargo esto dependerá del comportamiento del invierno y la capacidad e proveer de los recursos presupuestarios necesarios para una continuidad en el flujo de caja para la empresa contratista.	
11.42%	19.37%	6.31%	11.74%		
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE FEBRERO					
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA	EJECUCIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA GLOBAL			
17.73%	31.10%	42.01%			


 Firma Elaborado Por




 0.17
 Vivian Lemus
 Firma Aprobado Por
 Viceministra de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
Mes a Reportar: ABRIL
Entidad: 1130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: BNDES 11.2.0967.1
Código Presupuesto: 52-0558-0002

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

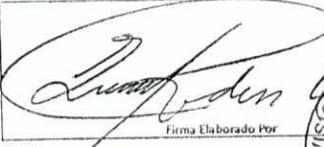
II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES - TIECÓN UNÁN.	Km	35.00	35.00	20.11	57.45%	500,499,621.00	500,499,621.00	172,580,813.58	34.48%	*1 SICOIN; *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

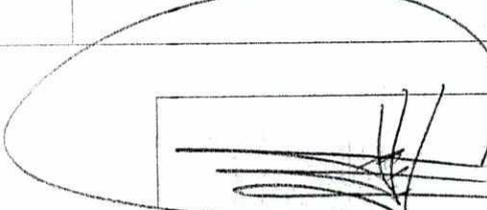
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del período entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1,0000	0.3200	0.3200	0.1282	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		139.9400	37.0900	37.0900	41.7475	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		139.9400	94.0500	94.0500	18.5395	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	44.7500	44.7500	3.4277	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		139.9400	69.2700	69.2700	33.0535	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1,0000	0.7100	0.7100	0.0354	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Obras de Contensión		1,0000	0.3700	0.3700	0.2347	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	104.9100	104.9100	23.3295	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	102.9300	102.9300	26.7937	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1,0000	0.9100	0.9100	0.0244	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
Mitigación Ambiental	1,0000	0.9100	0.9100	0.0159	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.		

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
Recuento comparativo				De acuerdo a la revisión de avances físicos se puede concluir que, la ejecución física del proyecto se realiza bastante apegada al programa de trabajo, sin embargo esto dependerá del comportamiento del invierno y la capacidad de proveer de los recursos presupuestarios necesarios para una continuidad en el flujo de caja para la empresa contratista.	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA	EJECUCIÓN FINANCIERA	Variación % Física	6.31%		
11.42%	22.89%	Variación % Financiera	11.59%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE FEBRERO					
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA	EJECUCIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA GLOBAL			
17.73%	34.48%	47.72%			


 Firma Elaborado Por


 DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO
 COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
 D.G.C.


 Firma Aprobado Por

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
Mes a Reportar: ABRIL
Entidad: 1130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: BCIE-2107
Código Presupuesto: 52-0401-0066

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Cub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

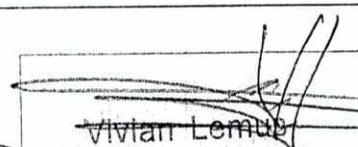
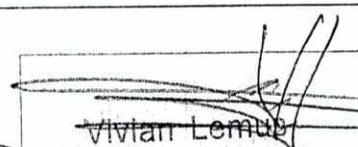
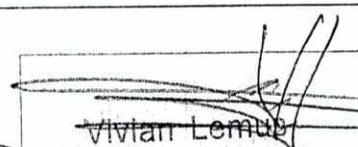
II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

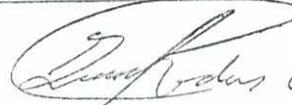
II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA-CIUDAD PEDRO DE ALVARADO SNIP. 136626	Km	26.00	26.00	1.65	0.06	240,423,262.00	240,423,262.00	0.00	0.00	*1 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
OBRA CIVIL	Requerimiento del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene del Avance Acumulado para cada renglón en específico del presente año, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.54	0.54	0.28	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		100.60	16.88	16.88	3.85	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		100.60	17.43	17.43	9.43	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (bóvedas)		100.60	52.71	52.71	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		1.00	0.30	0.30	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Rejas y Varios		1.00	0.33	0.33	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento		100.60	13.53	13.53	1.93	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para control de Tráfico		1.00	0.34	0.34	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
			1.00	0.25	0.25	0.01	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1. GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2. Valoración Balance										
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th>Ejecución Física Acumulada del Año</th> <th>Ejecución Financiera</th> <th>Variación % Física</th> <th>7.27%</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">16.43%</td> <td style="text-align: center;">0.00%</td> <td>Variación % Financiera</td> <td style="text-align: center;">0.00%</td> </tr> </table>				Ejecución Física Acumulada del Año	Ejecución Financiera	Variación % Física	7.27%	16.43%	0.00%	Variación % Financiera	0.00%	El 14 de octubre del 2014, se firmó convenio modificado de préstamo. El proyecto será inaugurado en el mes de febrero.		
Ejecución Física Acumulada del Año	Ejecución Financiera	Variación % Física	7.27%											
16.43%	0.00%	Variación % Financiera	0.00%											
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th>Ejecución Física Acumulada del Año</th> <th>Ejecución Financiera</th> <th>Ejecución Financiera Global</th> <th>0.00%</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">23.70%</td> <td style="text-align: center;">0.00%</td> <td style="text-align: center;">0.00%</td> <td> </td> </tr> </table>				Ejecución Física Acumulada del Año	Ejecución Financiera	Ejecución Financiera Global	0.00%	23.70%	0.00%	0.00%				
Ejecución Física Acumulada del Año	Ejecución Financiera	Ejecución Financiera Global	0.00%											
23.70%	0.00%	0.00%												
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="4">IV.3 Alertas</th> </tr> <tr> <td colspan="4">De acuerdo a la revisión de avances físicos se puede concluir que, la ejecución física del proyecto se realiza bastante apegada al programa de trabajo, sin embargo esto dependerá del comportamiento del invierno y la capacidad de proveer de los recursos presupuestarios necesarios para una continuidad en el flujo de caja para la empresa contratista.</td> </tr> </table>				IV.3 Alertas				De acuerdo a la revisión de avances físicos se puede concluir que, la ejecución física del proyecto se realiza bastante apegada al programa de trabajo, sin embargo esto dependerá del comportamiento del invierno y la capacidad de proveer de los recursos presupuestarios necesarios para una continuidad en el flujo de caja para la empresa contratista.				<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;">  Vivian Lemus Viceministra de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda </td> </tr> </table>		 Vivian Lemus Viceministra de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
IV.3 Alertas														
De acuerdo a la revisión de avances físicos se puede concluir que, la ejecución física del proyecto se realiza bastante apegada al programa de trabajo, sin embargo esto dependerá del comportamiento del invierno y la capacidad de proveer de los recursos presupuestarios necesarios para una continuidad en el flujo de caja para la empresa contratista.														
 Vivian Lemus Viceministra de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda														


 Firma Elaborado Por



Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
Mes a Reportar: ABRIL
Entidad: 1130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: BID-1733/OC-GU
Código Presupuesto: 52-0402-0095

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado **	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obrs Civil	Construcción Puente Chitox SNIP 154599	Km	75.00	75.00	-	-	44,800,000.00	44,800,000.00	0.00	0.00	*1 SICDIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

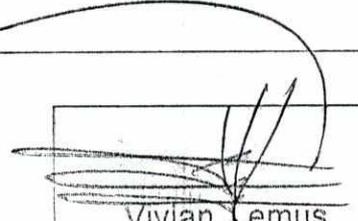
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Año 2013)	III.5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
Inversión y encadenamientos productivos	Inversión en infraestructura productiva								

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA	EJECUCIÓN FINANCIERA	Variación % Física	0.00%	El 14 de octubre del 2014, se firmo convenio modificado de préstamo.	
0.00%	0.00%		0.00%		
IV.2. GESTIÓN AL MES DE FEBRERO				IV.3 Alertivos	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA	EJECUCIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA GLOBAL	0.00%	Se encuentra en fase de contratación por parte del BID de los estudios para que luego sean licitados los proyectos por parte de la Dirección General de Caminos	
0.00%	0.00%				


 Firma Elaborado Por




Vivian Lemus
 Firma Aprobado Por
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda